

## PROPÓSITO:

Que el estudiante comprenda la importancia que tienen las normas y las leyes para la vida diaria por medio del estudio de la Constitución Política de Colombia valorando así la importancia de vivir en un estado democrático

## MOTIVACIÓN:

**Responder la siguiente pregunta antes de ver los vídeos:**

### ¿POR QUÉ DEBEMOS CONOCER NUESTRA CONSTITUCIÓN?

Observar los siguientes vídeos y luego responder la siguiente pregunta:

La constitución política de Colombia para niños

<https://youtu.be/PknALNICJWw>

Constitución política de Colombia

<https://youtu.be/H6PxRg-eSCI>

Constitución Política De Colombia - (Fundamentos de Administración Pública).

<https://www.youtube.com/watch?v=tDUOKWTeoYs>

Después de observar los vídeos que opina sobre su respuesta a la pregunta anterior

## EXPLICACIÓN:

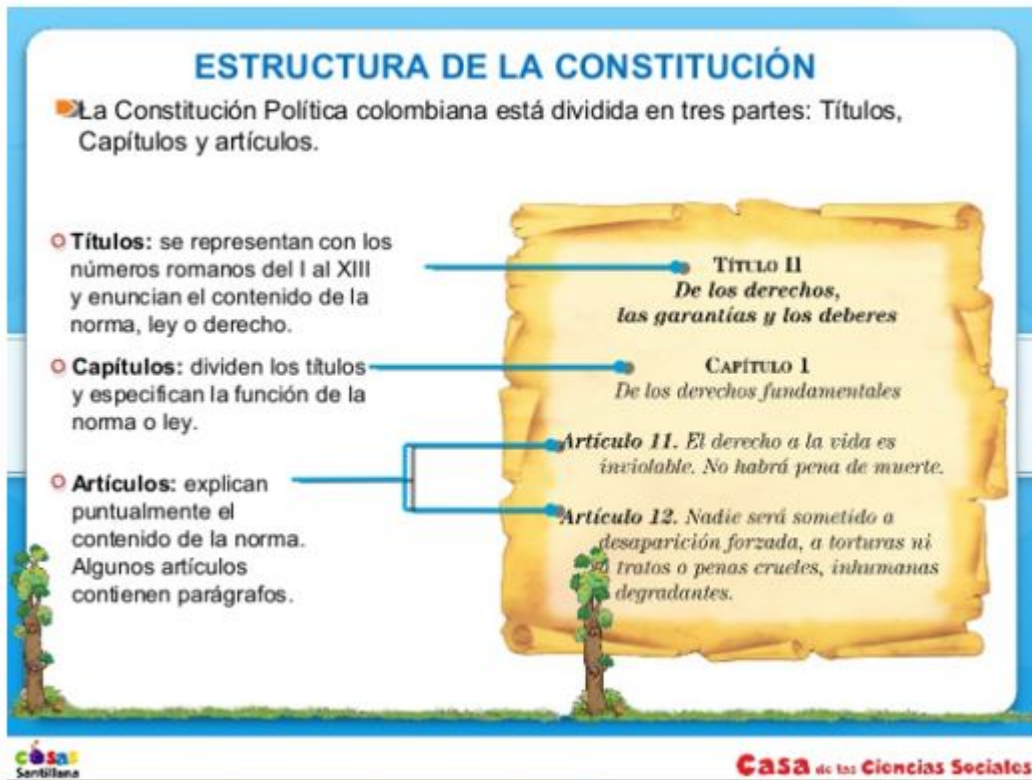


La Constitución es el acuerdo al que llegaron las personas de una sociedad sobre cómo organizar su funcionamiento legal y político para lograr la convivencia entre las personas. La Constitución es la base para elaborar las leyes de un país. Es el resultado de un pacto entre grupos de personas, que, aunque son diferentes y no piensan igual, quieren vivir juntos en paz.

El sistema de leyes de un país está basado en una Constitución. La Constitución es el conjunto de principios o razones fundamentales sobre los que se basan las leyes. Igualmente, señala cómo va a ser la organización política de un país.

La Constitución es ley de leyes: ninguna norma puede contradecirla. Todas las personas, y muy especialmente los gobernantes, están obligadas a respetarla.

La Constitución que nos rige actualmente es la Constitución de 1991 la cual nació no solamente por la necesidad de reestructurar el Estado y el sistema jurídico colombiano tras 104 años de vigencia de la Constitución de 1886, o como instrumento de reivindicación de libertades, garantías y derechos hasta entonces limitados, sino como respuesta institucional a las varias formas de violencia que asolaban al país.



La Constitución de un país es muy importante porque es el documento que contiene:

1. Las ideas o principios generales que todas las personas, a pesar de sus diferencias, están dispuestas a respetar y a seguir al hacer las leyes.
2. Los principales derechos que tienen todas las personas de ese país. Dichos derechos se agrupan así:
  - Derechos fundamentales.
  - Derechos sociales, económicos y culturales.
  - Derechos colectivos y del ambiente.
3. El sistema de gobierno.

La Constitución dice qué clase de gobierno hemos de tener, cómo se van a elegir sus gobernantes y qué debe hacer cada uno. Ella también dice cuáles son los límites del poder del gobierno. Estos límites son las libertades o los derechos de cada una de las personas que viven en Colombia.

Veamos en qué consisten:

**1. Principios:** El Estado debe servir a la comunidad y promover la prosperidad general. Debe asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Las autoridades están para proteger a todas las personas residentes en Colombia en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades.

Colombia es un país descentralizado con autonomía de sus departamentos y municipios.

El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana. Es deber del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la nación.

El Estado colombiano es soberano, es decir, otros países no pueden intervenir en los asuntos internos de Colombia. A su vez, Colombia no puede intervenir en los asuntos internos de otros países.

**2. Los derechos de las personas:** En la Constitución Política están expresados los derechos de las personas.

Dichos derechos se agrupan así:

- Derechos fundamentales.
- Derechos sociales, económicos y culturales.
- Derechos colectivos y del ambiente.

### Los derechos que tenemos en la Constitución

Para la Constitución de 1991, la Asamblea Nacional Constituyente organizó y aprobó los siguientes derechos para los colombianos, de la siguiente manera:

- ♦ **Derechos fundamentales.** Corresponden los artículos del 11 al 41 y hacen referencia a los derechos que tenemos por el hecho de ser personas. Entre ellos están el derecho a la vida, a la igualdad y al respeto por la intimidad.



- ♦ **Derechos sociales, económicos y culturales.** Son los derechos que buscan garantizar una mejor calidad de vida. Están descritos en los artículos 42 al 77 de la Constitución y comprenden estructuras sociales como la familia, los niños, jóvenes o personas con discapacidad. En estos derechos se establece la obligatoriedad del Estado para garantizar la educación, la salud, la seguridad social, la cultura, la recreación, la vivienda y el deporte.

- ♦ **Derechos colectivos y del ambiente.** En los artículos 78 al 82 se encuentran los derechos relacionados con el espacio público, a disfrutar de un ambiente sano, a la calidad en alimentos. Estos derechos los tenemos por ser miembros de una comunidad.

Lee la Constitución Política de Colombia para conocer esos derechos. Aquí se presentamos sólo unos ejemplos:

#### Derechos fundamentales:

- El derecho a la vida es inviolable. No habrá pena de muerte.
- Nadie será sometido a desaparición forzada, a torturas ni a tratos o penas crueles, inhumanas o

degradantes.

- Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley. Por eso recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades, sin discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.
- Se garantiza la libertad de conciencia. Nadie puede ser molestado por razón de sus convicciones o creencias, ni obligado a revelarlas o a actuar contra su conciencia.
- Toda persona tiene libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, y de informar y recibir información veraz e imparcial. Por esta razón, no habrá censura.
- Se prohíbe la extradición de los colombianos por nacimiento.
- Todas las personas pueden reunirse y manifestarse pública y pacíficamente.
- Los trabajadores tienen derecho a constituir sindicatos o asociaciones sin intervención del Estado.

La Constitución establece que los "Derechos fundamentales" a la vida, la integridad personal, la libertad y la honra, son de "aplicación inmediata": deben ser respetados sin necesidad de que una ley los regule, sin sujeción a trámites complicados, y sin que el Estado deba destinar recursos especiales para facilitar su ejercicio.

### **Derechos sociales, económicos y culturales**

- La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia.
- La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el pleno ejercicio de sus derechos.
- Se garantiza el derecho de negociación colectiva para regular las relaciones laborales, con las excepciones que señale la ley.
- Se garantiza el derecho a la propiedad privada.
- Los bienes de uso público, los parques naturales, las tierras naturales de grupos étnicos, las tierras de resguardo, el patrimonio arqueológico de la nación, son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

### **Derechos colectivos y del ambiente**

- Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano.

Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente y conservar las áreas de importancia ecológica.

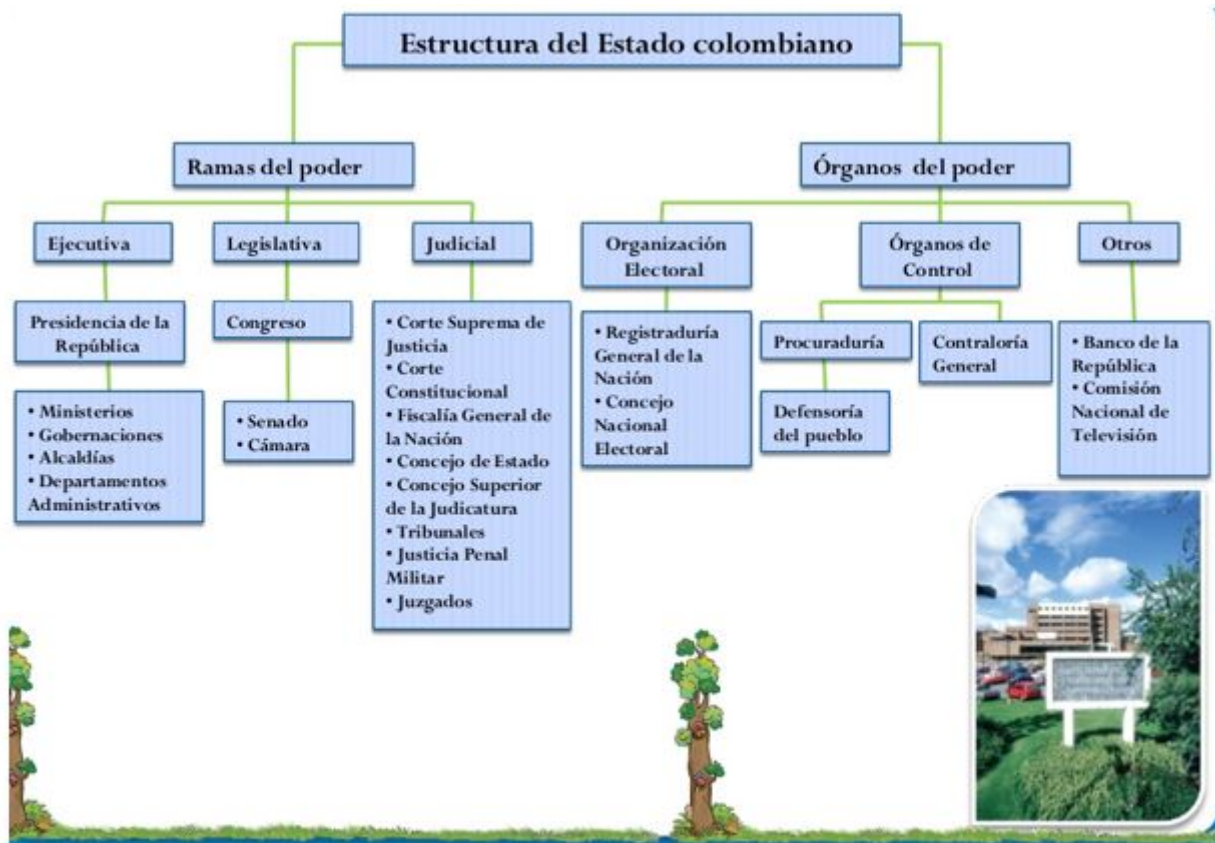
- El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación y restauración. Además deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir las reparaciones de los daños causados.
- Queda prohibida la fabricación, importación, posesión y uso de armas químicas y nucleares, así como la introducción al territorio nacional de residuos nucleares y desechos tóxicos.
- Es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular.

## Deberes de los ciudadanos

A cambio de estos derechos, los ciudadanos tenemos unos deberes, tales como:

- Respetar los derechos ajenos y no abusar de los propios.
- Ser solidario en situaciones de emergencia en los que se ponga en peligro la vida o la salud de las personas, tales como un incendio, un terremoto, un accidente automovilístico, etcétera.
- Respetar y apoyar a las autoridades democráticas para mantener la independencia y la integridad nacional.
- Defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica.
- Participar en la vida política, cívica y comunitaria del país.
- Buscar y mantener la paz.
- Colaborar con el buen funcionamiento de la justicia.
- Proteger los recursos naturales y culturales del país.

## 3. El sistema de gobierno



Colombia está organizada en forma de República democrática. Esto quiere decir que los gobernantes son elegidos por el pueblo a través de elecciones periódicas.

## LAS TRES RAMAS DEL PODER PÚBLICO

La Constitución dice que el poder público está dividido en tres ramas: la ejecutiva (o Gobierno), la legislativa (o Congreso) y la judicial (los tribunales). Así ha sido desde nuestras primeras Constituciones, en el siglo XIX.

La división de los tres poderes se hizo con el fin de que el poder no quedara concentrado en una sola

persona o en un solo grupo. La división del poder en tres ramas es importante para la democracia porque permite que las ramas se vigilen entre sí y se hagan responsables unas con otras. Así, ninguna rama puede abusar de sus poderes. La división del poder público en tres ramas no significa que cada rama actúe por su cuenta. Cada una necesita de la otra y deben estar en concordancia.

## **EJERCICIOS:**

### **ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR**

- Vea los vídeos y lea con mucha atención la anterior información.

En el cuaderno de sociales deben escribir la fecha de hoy y como título: GUÍA N°2 NUESTRA CONSTITUCIÓN

1. Copiar y responder en el cuaderno de sociales las siguientes preguntas:

- a. ¿En qué se parecen la Constitución y el manual de convivencia?
- b. ¿Cuáles son los principales aspectos que contiene la Constitución Política de Colombia?
- c. ¿Cómo está organizada la Constitución Política de Colombia? (escriba su estructura)
- d. ¿Por qué es importante para un país tener una constitución?

2. Complete las oraciones con las palabras que se encuentran en el siguiente cuadro:

1.991, Títulos, convivencia, los colombianos elegimos, deberes de los colombianos, artículos, leyes, trece, tres, organización política, mecanismos de control, capítulos, organización del país, corresponden, acuerdo, base, Constitución, respetarla, república democrática

- La Constitución es el \_\_\_\_\_ al que llegaron las personas de una sociedad sobre cómo organizar su funcionamiento legal y político para lograr la \_\_\_\_\_ entre las personas. La Constitución es la \_\_\_\_\_ para elaborar las leyes de un país. Es el resultado de un pacto entre grupos de personas, que, aunque son diferentes y no piensan igual, quieren vivir juntos en paz.
- El sistema de leyes de un país está basado en una \_\_\_\_\_. La Constitución es el conjunto de principios o razones fundamentales sobre los que se basan las leyes. Igualmente, señala cómo va a ser la \_\_\_\_\_ de un país.
- La Constitución es ley de leyes: ninguna norma puede contradecirla. Todas las personas, y muy especialmente los gobernantes, están obligadas a \_\_\_\_\_.
- La Constitución que nos rige actualmente es la Constitución de \_\_\_\_\_ la cual nació por la necesidad de reestructurar el Estado y el sistema jurídico colombiano tras 104 años de vigencia de la Constitución de 1886.
- La Constitución Política colombiana está dividida en \_\_\_\_\_ partes: \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_.
- La Constitución Política colombiana tiene \_\_\_\_\_ títulos.
- La Constitución Política colombiana establece la normatividad acerca de: la \_\_\_\_\_, los derechos y los \_\_\_\_\_ que \_\_\_\_\_ a los colombianos, la forma como \_\_\_\_\_ a nuestros gobernantes, los \_\_\_\_\_ sobre los gobernantes, para garantizar que actúen de acuerdo con las \_\_\_\_\_.

- Colombia está organizada en forma de \_\_\_\_\_. Esto quiere decir que los gobernantes son elegidos por el pueblo a través de elecciones periódicas.

3. Escriba los 13 títulos de la Constitución y escriba el enunciado sobre su contenido. Ejemplo: Título I De los principios fundamentales, Título II ...

4. Escriba 8 deberes de los ciudadanos colombianos.

5. Clasifique en la tabla las palabras que se encuentran en el siguiente cuadro:

<b>PRINCIPIOS</b> El estado colombiano es... El estado colombiano reconoce...	<b>DERECHOS FUNDAMENTALES</b> Todas las personas tienen derecho a ...	<b>DERECHOS SOCIALES, ECONÓMICOS Y CULTURALES</b> El estado promoverá...	<b>DERECHOS COLECTIVOS Y DEL AMBIENTE</b> El estado promoverá...

Aplica y resuelve

1. A partir de la imagen, explica en tu cuaderno qué derechos se vulneran.



2. Escribe frente a cada oración a qué tipo de derechos hace referencia cada situación mencionada. Recuerda que pueden ser derechos fundamentales, derechos sociales, económicos y culturales o derechos colectivos y del ambiente.]

- A La mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades.
- B Nadie será sometido a desaparición forzada, a torturas ni a tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes.
- C El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución.

**EVALUACIÓN:**

Vas a reflexionar respecto a cómo te sentiste y qué tanto aprendiste en el desarrollo de esta guía.

En tu cuaderno de sociales registra las conclusiones a las que llegaste ¡Debes ser muy sincero!

Las respuestas deben argumentarse en el cuaderno.

1. ¿ES IMPORTANTE QUE CONOZCA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA?
2. ¿POR QUÉ DEBEMOS CONOCER NUESTRA CONSTITUCIÓN?
3. ¿Qué fue lo que más te causó dificultad al resolver las actividades?
4. ¿Qué fue lo que te pareció más fácil?
5. Con tus palabras escribe qué aprendiste.

**BIBLIOGRAFÍA:**

Relaciones 5 Ciencias sociales editorial Libros y libros S.A.

Retos para gigantes MEN

Cartilla Escuela nueva Ciencias sociales 5°



La constitución política de Colombia para niños

<https://youtu.be/PknALNICJWw>

Constitución política de Colombia

<https://youtu.be/H6PxRg-eSCI>

Constitución Política De Colombia - (Fundamentos de Administración Pública).

<https://www.youtube.com/watch?v=tDUOKWTeoYs>